



DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CATALUÑA

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña por el que se somete a Información Pública la reordenación de accesos motivada por el “Projecte de construcció dels accesos al Sector PPU-GER-3. Rotonda a la Carretera N-260 P.K. 187 (T.M. de Ger, La Cerdanya)”

**Expediente U-0631G.19-PUM.
Interesado: Ajuntament de Ger**

Con fecha 25 de mayo de 2022 el Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña ha resuelto:

Ordenar que, de acuerdo con el artículo 104.5 del R.D. 1812/1994, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras, se someta a información pública el “PROJECTE DE CONSTRUCCIÓ DELS ACCESOS AL SECTOR PPU-GER-3. ROTONDA A LA CARRETERA N-260 P.K. 187 (T.M. DE GER, LA CERDANYA)” de fecha abril de 2022, por un plazo de 20 días hábiles, anunciando el mismo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ger a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre la reordenación de accesos incluida en el referido proyecto.

Durante el expresado plazo, que se contará a partir del primer día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona, y, en virtud de la legislación indicada, podrán presentar las alegaciones y observaciones que estimen oportunas en relación a la reordenación de accesos planteada en el referido proyecto, bien sea utilizando el espacio de la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana mediante el enlace: https://sede.mitma.gob.es/sede_electronica/lang_castellano/, bien por medio de escrito ante la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña o bien por cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 16.4 de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

La documentación del proyecto podrá ser consultada, en la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (<https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>), en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ger (<https://ajger.eadministracio.cat/board>) y en las dependencias de esta Demarcación, Unidad de Carreteras en Girona, sita en la Gran Vía de Jaume I, 47 de la ciudad de Girona, en días y horas de oficina.

Lo cual comunico para su general conocimiento.

Girona, 30 de mayo de 2022. El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, Vicente Vilanova Martínez-Falero.